

ARCHIVO

Atte.
ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
MINISTRO DEL INTERIOR

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. **83/24437**

A. 30 NOV 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

MEMORANDUM

DE : MINISTRO DEL INTERIOR

A : SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
DON JORGE SORIA QUIROGA

FECHA : NOVIEMBRE 29 DE 1993

En referencia con su memorándum N°1.304, de fecha 22 de noviembre del año en curso, dirigido a S.E. el Presidente de la República referido a un proyecto de construcción de viviendas en Alto Hospicio, Iquique, me permito señalar lo siguiente:

- 1.- Tal como tuve oportunidad de manifestarle personalmente con fecha 19 de noviembre en curso, el Gobierno comparte plenamente con Ud. su justificada preocupación por lograr una solución habitacional a quienes carecen del elemental bien de la vivienda en la comuna de Iquique. No podría ser de otra manera, toda vez que durante el mandato del Presidente Aylwin una de las tareas esenciales ha sido, precisamente, solucionar la carencia de viviendas que afecta a tantos compatriotas.
- 2.- Con todo, como igualmente le señalé a Ud., cualquiera solución que en esta materia se planifique debe ajustarse a la normativa general vigente, única manera racional de encarar con eficiencia una acción que supone un tratamiento igualitario para todos los beneficiados.

Con estos criterios promoví y logré se efectuara una reunión el día viernes recién pasado, con participación del Intendente de la Región y de los Ministros de Bienes Nacionales y de Vivienda y Urbanismo. Mis colegas le manifestaron el mismo criterio que yo le había expresado a Ud.

- 3.- En consecuencia, puede Ud. contar con toda la colaboración del Gobierno, en general, y particularmente de este Ministerio, siempre que en el tratamiento del problema se ajusten los procedimientos a las normas generales que rigen para todos los chilenos que enfrentan situaciones como las que a Ud. le interesa solucionar para los habitantes de Iquique.

Por lo mismo, la idea formulada por el señor Ministro de Bienes Nacionales en orden a llevar adelante un estudio de factibilidad de un plan habitacional para Iquique se mantiene plenamente vigente, en los términos antes referidos y, creo, sería un adecuado procedimiento de encarar el tema que, con razón, le preocupa.

Saluda atentamente a Ud.,


ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
Ministro del Interior

EKR/JCJ/aph

Distribución:

- 1.- Interesado
- 2.- S.E. el Presidente de la República
- 3.- Sr. Ministro de Bienes Nacionales
- 4.- Sr. Ministro de Vivienda y Urbanismo
- 5.- Archivo GMI